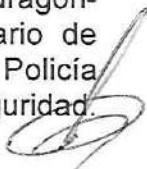


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI <small>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</small>	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

ACTA No. 4161.040.1.1.5	FECHA:	24/ Marzo / 2022
	HORA INICIAL:	7:00 a.m.
	HORA FINAL:	08:30 a.m.
OBJETIVO: Realizar Consejo de Seguridad para el análisis de homicidios y hurtos	LUGAR:	Salón Consejo de Gobierno – Centro Administrativo Municipal CAM

ASISTENTES:

Jorge Iván Ospina Gómez- Alcalde Distrital de Santiago de Cali, Nhora Mondragón-Secretaria de Gobierno Distrital, Coronel (r) Carlos Javier Soler Parra - Secretario de Seguridad y Justicia, Brigadier General Juan Carlos León Montes-Comandante Policía Metropolitana Cali, Guillermo Londoño Ricaurte – Subsecretario de la Política de Seguridad (Ver listado de asistencia)



AUSENTES: N/A

INVITADOS:

ORDEN DEL DÍA:

- 1 Socialización y análisis de los indices de homicidio.
- 2 Socialización y análisis de los indices de hurtos.
- 3 Estrategias de intervención de acuerdo a los indices de homicidio y hurtos.
- 4 Varios.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

DESARROLLO:

Inicia el Consejo de Seguridad con el saludo de bienvenida a los asistentes e invitados por parte del Alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina Gómez, posteriormente se realiza la verificación del Quórum y se procede a dar el orden del día, cede la palabra al Secretario de Seguridad y Justicia, Carlos Javier Soler Parra, para que explique la evolución histórica del homicidio en la ciudad y cómo se identifica el problema.

Toma la palabra el Secretario de Seguridad y Justicia, Carlos Javier Soler Parra, quien expone un análisis de las dinámicas delictivas evidenciando el comportamiento en los últimos 30 años en homicidios a la fecha, evidenciando un pico de 2239 en 1994, 2143 en el 2004, pero también una tendencia a la baja desde el 2014, por ejemplo 1287 en el 2016, el índice más bajo se logró en 2020 con 1071 y 2021 con 1223. En promedio entre 1993 y 2020 en homicidio hacia mujeres, 111 casos, el 2021 cerró con 62 casos, es importante tener esta precisión, porque algunos medios de comunicación utilizan los datos como desean para generar noticia y ruido. Cali, ha tenido entre 6 y 7 homicidios diarios por 100 mil habitantes.

Continua haciendo referencia a los feminicidios en Cali, afirmando que en el 2021 hubo 10 casos, indica que la tasa más alta fue en el 2018 con 23 casos. Homicidios en menores de 18 años, en el 2021 hubo 57 casos, frente a 246 que hubo en 2013, siendo el 2021 la tasa más baja. El secretario hace referencia a una comparación realizada en el periodo de los Juegos Panamericanos Junior, mostrando un balance positivo.

Ahora se refiere al ultimo trimestre entre octubre – diciembre de los últimos 30 años, mostrando que el 2021 fue el mejor promedio con 270 casos, se evidencian mejores resultados en los últimos años. Ahora se refiere al análisis de la dinámicas delictivas en cuanto a hurtos, para evidenciar que el rumor no es real pero en momentos de coyuntura cualquier resultado se usa en contexto negativo. Cali, solo se compara con Cali, si se compara con otras ciudades, Cali tiene las tasas más altas en los últimos 10 años.

Toma la palabra el Alcalde Jorge Iván Ospina e indica que para lograr continuar y abordar de manera integral el tema del homicidio, Cali, desafortunadamente en los últimos 30 años es una ciudad donde prevalece la muerte violenta, con momentos álgidos. En los últimos 5 años hay una tendencia decreciente que es importante resaltar. Sin embargo, se está frente a dos años atípicos, como el 2020 por pandemia, que presenta una baja aun más fuerte del homicidio y 2021 por estallido social y dificultades, sobre todo de gobierno público desde todas las instancias que dispara el homicidio. Menciona que es importante elaborar el elemento discursivo de la tendencia decreciente de los homicidios en la ciudad de Cali en los últimos años, explicar y referenciar el asunto.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI <small>GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</small>	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06
		VERSIÓN 1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 29/sep/2020

Es importante que la Policía, la Alcaldía y el Observatorio, adelante un análisis del por qué la tendencia decreciente de los homicidios en Cali en los últimos 5 años, ¿qué es lo que está funcionando para reducir la tendencia de homicidios? Analizar, documentar y plantear la estrategia.

Continua su intervención el Alcalde Jorge Iván Ospina, mencionando que Cali sigue siendo la ciudad con mayor mortalidad violenta del país, el asunto del homicidio está en la retina del ciudadano, se necesita mejorar más. Ya que si Cali reduce los homicidios se reduce la muerte violenta en el país.

Cierra su intervención mencionando que no se puede generar tensión porque no signifique que en la ciudad ocurrren 17 homicidios un fin de semana, no se puede estar a la defensiva, frente a la evidencia, lo que se debe mencionar es que hace cinco años se tenían 42 homicidios diarios, cómo se han logrado resultado, aunque entendiendo lo mucho que toca trabajar. Tareas puntuales:

- Un estudio que evalué que se viene desarrollando bien en relación a por qué se logró detener la tendencia de la muerte violenta en los últimos cinco años en Cali. Como se puede lograr más en esa acción.
- ¿Cuál es la nueva estrategia que se relanzara frente al homicidio? ¿Qué es lo que se debe ejecutar para que la muerte violenta reduzca más?

De acuerdo con esto, el alcalde deja sobre la mesa dos ideas:

1. Un fondo de recompensa para cualquier tipo de muerte violenta en la ciudad, que permita identificar a los autores en las primeras 48 horas, pero se requiere que Fiscalía, Policía y Alcaldía evalúen la capacidad resolutiva, para no perder la legitimidad de la estrategia.
2. Focalización del espacio y escenario donde ocurre la muerte la violenta.

Ahora toma palabra el Secretario de Seguridad y Justicia Carlos Javier Soler Parra e indica que desde hace cinco meses se hizo una estrategia donde participa Fiscalía con CTI y Policía con todas las capacidades y un apoyo de Seguridad Ciudadana de Bogotá, que fluctúa desde Noviembre a la fecha entre 1.200 y 800 hombres, lo que hace es acelerar los procesos de judicialización, la cual es efectiva y genera captura de estructuras, convirtiendo a Cali en la ciudad más eficiente en procesos de judicialización.

Continua explicando el Secretario la tasa de homicidios, focalizando la muestra en varios barrios, se cerró hasta anoche y de manera preliminar el índice de homicidio con 223 a la fecha, correspondientes al mismo índice del 2021, es decir que se está igual y son los dos años con menor número de homicidios de Enero a Marzo en los últimos 30 años. Manifiesta

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

que se viene de 122,2 homicidios en el año 1994 por 100 mil habitantes, a 43,7 en 2022 es la proyección que se tiene, el año 2020 era 47,5 siendo la mejor tasa por 100 mil habitantes. Este tema lo evidenció el Ministro del Interior y de Justicia en una reunión en la que fue delegado el Secretario por el Alcalde, manifestando que dicho modelo se está adoptando en otras ciudades.

El Secretario de Seguridad y Justicia, Carlos Javier Soler, exponiendo los homicidios en Cali del 01 al 22 de marzo, solo en marzo en comparación con 2020 que a esta fecha hubo 62 homicidios, en 2021 hubo 64 y en 2022 han habido 61, siendo el marzo menos violento de los últimos 30 años. Ahora se refiere el índice de homicidios en Cali por comuna, evidenciando donde es más fuerte la problemática en comparación con el 2020, 2021 y 2022, mostrando que los índices más altos están en la comuna 14, 15 y 21, hace la aclaración que hay un trabajo de intervención especial, los días jueves, viernes y sábado, incluso algunos domingos, con presencia del GOES, carabineros, por eso los últimos meses los homicidios no han sido en la calle sino dentro de las casas o disfrazados de Rappi, temas de Microtrafico y enfrentamientos, temas latentes que Sijin los precisara. Adiciona que la Fiscalía ha hecho cuatro reuniones donde la investigación está. La Policía trabaja en la Prevención del homicidio y la Fiscalía en esclarecimiento.

Continua con los homicidios por variable de interés, entre enero y marzo del 2022, las indicaciones son: reducción en verde, igual en amarillo e incrementó en rojo, frente al año pasado. Las comunas en verde están bien, como la comuna 1, la comuna 2, las que están igual como la comuna 18, pero se presenta problemas en las comunas: 14, 15, 8, 11, 20, 19, 17 y 22 por el incremento. Ahora, se refiere a los barrios, el barrio que incrementa la cifra es Los Comuneros que tiene 13 homicidios, Promociones Populares, Alfonso Bonilla Aragón, Las Orquídeas, Manuela Beltrán y Ciudad Floralia y Antonio Nariño, estos datos focalizados, los tiene la Policía, La Fiscalía y la Secretaría de Seguridad y justicia con el Observatorio, concordando en lo mismo.

Tipo de arma, de fuego equivale al 81%, blancas 16%, otro tipo de armas 7%. En cuanto al sexo, 202 homicidios en hombres correspondiente al 91% y 19 homicidios a mujeres, es decir y el 9%. Los días del año donde están ocurriendo los homicidios siendo el pico más alto los domingos con un 24% y los sábados con un 23%. Homicidios por mes, enero, febrero y marzo, siendo enero el mejor enero de los últimos 30 años con 74 homicidios, febrero se complicó en comparación con 2020 y 2021, tuvo 86 homicidios y marzo va recuperado, en comparación con el 2020 y el 2021 con 61 homicidios. Por eso actualmente van 61, frente a 64 del año pasado y 62 del antepasado, la variable es muy dura porque el año pasado había confinamiento. Hay un tema para analizar, sumando enero, febrero y marzo se está igual en el acumulado frente al año pasado.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

Ahora el Secretario de Seguridad y Justicia, Carlos Javier Soler Parra, se refiere a la reducción del 38% respecto al promedio histórico y del 15% respecto al medio de los últimos cinco años (2015-2021), se tiene cerca del mismo numero de caso entre el 2021 a la fecha, esto es básicamente homicidio.

Toma la palabra el Alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina Gómez, para hacer el cierre sobre el tema de homicidio, informando que se tiene una tendencia que expresa de reducción del homicidios, si se mira quinquenios y que se debe colgar de la tendencia que reduce la muerte violenta en Cali, para lograr esto se debe hacer un análisis objetivo y estructural, no descriptivo, sobre lo que se ha desarrollado como institucionalidad para lograr esa tendencia a la baja, cuestiona si existe la posibilidad de que sean los golpes a los grandes carteles, la estrategia de extradición, o sera que hay un comportamiento distinto de la dinámica delictiva, o sera que se está siendo más exitoso ante la lucha a la impunidad o sera que lo que se tiene es una menor circulación de armas de fuego y por ende menor letalidad en la agresión, se debe hacer la lectura.

El Alcalde menciona que necesita que Fiscalía, Policía, Medicina Legal, Secretaría de Seguridad y Justicia que son los que conocen del delito, posibiliten la realización del análisis de la tendencia de la baja en el homicidio en los últimos cinco años, y sugiere retirar del análisis el 2020 y el 2021, por ser años atípicos.

Continua, que lo segundo a realizar de la mano de ese análisis ejecutar una segunda estrategia, teniendo en cuenta los elementos planteados de la estrategia, señalando la focalización en Comuneros, focalizado los días domingo, focalizado en armas de fuego, focalizado en determinados territorios de la comuna 13, 14, 15, 21, es ahí donde se debe tener mayor acción, así mismo saber si se toma la decisión de la recompensa en las primeras horas del homicidio y saber si es o no apropiado, porque se puede agotar la estrategia y cuando se requiera para otras acciones ya no de resultados y se cometa un error.

Le da paso al Secretario de Seguridad y Justicia, Carlos Javier Soler para abordar el tema de hurtos, quien inicia su intervención refiriéndose a que hay un patrón de seguridad ciudadana y enseña una tabla evidencia que lo que se identifica rojo es donde se está mal y lo que está en verde es donde se va bien, en comparación 2021- 2022 de acuerdo con esto, esta se va mal en lo referente a lesiones personales disparándose de 2021 a 2022, 112 casos más, se pasó de 954 a 1066 de lesiones reportadas, un incremento del 12%; secuestro, se va bien, de 3 en el 2021 a 0 en el 2022; extorsión, de 118 en 2021 a 128 en 2022 se incrementó en 10 casos, equivalente al 8%; hurto a residencias ha mejorado, se pasó de 408 en 2021 a 233 en 2022 se logra una disminución de 175 casos es decir -43%; hurto a comercio también hubo mejoría pasó de 762 frente a 507 a la fecha, es decir menos 255 hubo una reducción

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

de -33%; hurto a personas y aquí hay problemas 3485 del 2021 frente 3984 del 2022, teniendo 499 casos más correspondientes al 14%; en cuanto al hurto automotores de 390 en el 2021 a 381 en el 2022 hubo una disminución de menos 9 hurtos; hurto a motocicletas de 555 en el 2021 a 599 en el 2022, aumentó 44 casos; hurto a celulares 2565 del 2021 a 2219 de 2022, es decir -346 casos de hurtos el secretario menciona que uno de los hurtos que más ofende a las personas es el hurto a celulares; en cuanto al abigeato, en el 2021 hubo 1 caso, en el 2022 0 casos, hurto a entidades financieras paso de 22 en el 2021 a 4 en el 2022, aumentó en dos casos; en piratería en 2021 un caso, en 2022 0 casos; homicidios en A/T de 44 en 2021 a 32 en 2022; lesiones en A/T de 506 en 2021 a 240 en 2022, menos 266 se va bien; hurto de usuarios de sector financiero (cajeros) de 46 en 2021 a 89 en 2022, aumentó en 43 casos; delitos sexuales de 301 en 2021 a 180 en 2022, menos 121 casos. Concluye este punto el Secretario Carlos Javier Soler Parra, informando que se pierde en 6 indicadores, se empata en 0 indicadores, y se gana en 10 indicadores de la seguridad ciudadana.

Alcalde Jorge Iván Ospina Gómez toma la palabra e indica que no existe condición de más indignidad, donde se vulnera más la condición del ser humano que cuando una persona es atracada y agredida, ahora se refiere a que el derecho a la seguridad debiera ser una derecho a promocionar al máximo, pero no se tiene categorizado de forma tan explícita ya que no está reportado como un derecho fundamental, y que esto es algo a conquistar, el derecho a estar en un espacio seguro, a no ser vulnerado o agredido, porque esto dice mucho de la sociedad, solicita entonces al Consejo de Seguridad, profundizar en la tarea de garantías al derecho de la seguridad e indica que hay unos puntos más mediáticos que otros, pero se necesita trabajar más en el asunto. Menciona que el derecho a la seguridad deberá tener nuevas tecnologías y menciona que la segunda tarea es profundizar en el tema de los hurtos y adecuar la estrategia de seguridad en esta.

A continuación el Secretario de Seguridad y Justicia, Carlos Javier Soler Parra, hace referencia a la operatividad de la Policía Nacional y de la fuerza pública, indicando las capturas en general en el 2022 se han realizado 1213 capturas a la fecha; captura en flagrancia 868 siendo esto un indicador de resultado; capturas con orden judicial 345; captura por homicidio 74, recuperación automotores 68, recuperación motocicletas 169; mercancía recuperada por caso 156, mercancía recuperada por millones 253, mercancías incautadas por casos 441, mercancías incautadas por millones 2562, armas ilegales incautadas 194, armas con permiso incautadas 13, vinculadas a algún tipo de delito, cocaína incautada grs 1546.21, heroína incautadas grs 28, base de coca incautada grs 5350,14; basuco incautado grs 3236,8; marihuana incautada grs 1.310.650,23; droga síntesis (pastillas) 165; allanamientos 123.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

El alcalde Jorge Iván Ospina Gómez, toma la palabra y afirma que las redes sociales expanden la percepción de inseguridad porque instalan en el ciudadano el evento ocurrido, esto es complicado de resolver, ya que se replica a una velocidad alta. Cuestiona si a todos los hechos positivos, ¿se les hace la misma viralidad en relación a la información? Afirma que no es bueno guardar silencio ante los logros alcanzados en operatividad, porque no permite construir una percepción de seguridad y una legitimidad de las instituciones sino se visibilizan las actividades adelantadas, solicita al Consejo de Seguridad, replicar, informar y hacer viral los logros en materia de operatividad.

A continuación le solicita a la Oficina de Comunicaciones a cargo de Luz Marina Cuéllar más el equipo de comunicaciones de Seguridad y Justicia, que sea altamente protagónico en eso. Al comandante de la Policía Metropolitana, Juan Carlos León Montes, y a la Fiscalía, con todas las pertinencias necesarias, hacer la producción del operativo, desde cuando se acomodan, para instalarle al delito esto, ser protagónico en esto, porque no sirve tener un montón de resultados solo para la institucionalidad, se necesitan mostrar al público.

Interviene el Subsecretario de Política de Seguridad, Guillermo Londoño Ricaurte, y sugiere que si es posible un día a la semana donde la Fuerza Pública pueda mostrar toda su capacidad operativa en el espacio que se tiene en telepacífico. Ahora el Alcalde Jorge Iván Ospina Gómez, se refiere al equipo de comunicaciones de la Secretaría de Seguridad y Justicia y menciona que necesita los diseños de los algoritmos de cómo promocionar desde redes sociales la nota positiva en la lucha contra el homicidio, contra el hurto, la positividad que tiene la fuerza, que lo presente con Luz Marina.

El Alcalde informa que se necesita la estrategia comunicativa de alto perfil frente al logro que se tiene, planificada, financiada, orientada, es lo que se debe hacer.

Antony Trujillo Martínez de Metrocali, toma la palabra e indica de tener en cuenta si se va atacar al "enemigo", se debería atacar la infraestructura, indica que percibe no se ataca la infraestructura del delincuente, que es la moto, propone que la propuesta de la recompensa no solo se focalice en el tema del homicidio, sino a la moto que tiene actitudes delincuenciales, como alzar la placa o cosas por ese estilo.

Retoma el Alcalde Jorge Iván Ospina e informa que la estrategia de recompensa para cualquier homicidio en la ciudad de Cali, antes de poderla establecer necesita una evaluación de Policía, Fiscalía y Seguridad y Justicia para no agotar la estrategia de recompensa y retroalimentar dicha valoración, porque la decisión política no puede estar por fuera de la evidencia técnica, en ese mismo marco se pondría en consideración de ese equipo el aporte de Antony.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

Carlos Javier Soler Parra retoma e indica que frente a hurtos en comparación con Medellín, Bogotá y Cali, se tiene tasa por cien mil habitantes comparadas de enero a la fecha, donde Medellín presente 145,54, Bogotá 206,80 y Cali 128,06, teniendo la ciudad de Cali de las tres ciudades capitales, la mejor tasa de reducción de hurto a personas en Colombia en este año.

Francia Restrepo Directora del Dagma, toma la palabra e indica la experiencia que tuvo en la ciudad de Medellín con la Secretaría de Turismo, donde recibieron la ciudad de Cali con gestos de compasión, sugiere entonces, que se debe realizar mayor promoción de lo que se tiene en la ciudad de manera positiva, para instalar en la percepción de los demás que Cali está bien luego del Estallido Social, ya que se asume que la ciudad está "destruida".

El Alcalde de Cali, Jorge Iván Ospina, toma la palabra e indica que es innegable lo ocurrido en el estallido social, donde hubo 155 semáforos caídos, 47 estaciones quemadas, pero la capacidad de recuperación que se ha tenido estos meses también es de mostrar, el arreglo de las estaciones, la red semafórica, la recuperación de la gobernabilidad en los barrios, la relación con la ciudadanía se va en esa tarea, por tanto es importante que Metrocali, Movilidad sean protagonista en ese proceso de recuperación.

El Subsecretario de la Política de Seguridad, Guillermo Londoño, toma la palabra e indica que en cuanto a la comparación de ciudades principales, Cali, Bogotá y Medellín, es importante mencionar que Bogotá y Medellín, son ciudades con mayor capacidad en términos de pie fuerza, logística y en recursos y a Cali, que la golpean tan fuerte, le va mejor en términos de resultados que a ellos que están mejor en esos términos.

El General de Policía, Juan Carlos León Gómez, toma la palabra e indica que se está trabajando de la mano con Fiscalía, CTI y la Secretaría de Seguridad y Justicia, indica que profundizará en lo que mencionó el Secretario de Seguridad y Justicia Carlos Javier Soler Parra, sobre los rangos de hora donde se presentan los hechos de homicidio, afirmando que estos van entre las 6:00 p.m y 12:00 a.m, siendo el punto más alto es de 10:00 p.m. a 12:00 a.m. manifiesta que a la Policía le ha tocado enviar los apoyos que se tenían para las 06:00 p.m. correrlos a las 10:00 p.m. para frenar este tema, afirma que los días domingo ya no tiene tanta afectación como el año anterior, menciona los barrios Los Comuneros, Alfonso Bonilla Aragón, Manuela Beltrán, Ciudadela Floralia y las Orquideas, con mayor afectación.

Continua el General León Gómez, indicando la motivación criminal de lo que se viene presentando, menciona que los ajustes de cuentas 146 casos correspondientes al 65%, microtrafico 10 casos correspondiente al 4% y retaliaciones 1 casos correspondiente al 0,4%, el tema de intolerancia social que sí viene en aumento, menciona que necesita mucho apoyo de la administración porque se tienen 33 casos en el 2022, en comparación con el 2021 donde el indice era del 8% ahora es del 15%, se presenta la ingestión de licor, consumo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

de estupefaciente al interior de las residencia, pelea entre esposos, esposas matando al esposo, se han obtenido 3 registros en los últimos 15 días de casos así. La ingestión de licor al interior de las residencias están generando pelea, homicidios y lesiones personales, con arma blanca.

Menciona también de manera representativa que el 62 de asesinatos cometidos, fueron en motocicleta, 44 por parrillero hombre, se necesita ser más fuerte con la inmovilización de las motos, los días, viernes, sábados y domingos, la Secretaría de Movilidad, está prestando un apoyo muy grande con grúas, se han levantado casi 248 motos el fin de semana anterior, esto es bueno, pero se requiere hacer también realizar estas actividades entre semana, porque entre semana se está presentando mucho hecho de sicariato en la hora de la noche, solicita intensificar estos planes.

El Alcalde Jorge Iván Ospina Gómez, interviene y pregunta sobre el punto donde se visualizan 11 víctimas extranjeras. A lo que el comandante de la Metropolitana responde que son venezolanos, que están en bandas delincuenciales, especialmente de tráfico de estupefacientes y que están vinculados con estas redes en Cali.

Continua el comandante de la Policía Metropolitana mencionando que ellos tienen una meta presidencial a 31 de julio, sobre la cantidad de homicidios con una tasa de 27,6 por cien mil habitantes. Menciona que a la fecha se está a una tasa de 10 por cada cien mil habitantes, es decir que se va lograr cumplir la tasa a 31 de julio, se debería reportar 3,2 y en este momento se está reportando 2,7 diario, el fin de semana fue fuerte, pero el resto de la semana fue suave, afirmando que sí se está haciendo la contención debida. En lo que va corrido del año 2022 se han logrado 7 días sin homicidios en la ciudad, que es significativo.

Menciona el Comandante que se está observando que el 74% de los homicidios en Cali son en 10 comunas, los de mayor afectación son: Los Mangos con 14%, el Vallado con un 12%, el Diamante con un 9%, Desepaz con el 8%, Meléndez con un 6%, hace la claridad que Meléndez era el cuadrante más violento de Colombia, ya se tiene en una reducción significativa y se debe seguir trabajando, Aguablanca, que no estaba en el radar, viene aumentado los homicidios con un 6%, especialmente por confrontaciones de narcotráfico, El Alcalde interviene y menciona que este sector siempre ha sido peligroso, la comuna 12, con barrios como el Rodeo, San Pedro, el Jardín, Nueva Floresta. El Comandante, retoma e indica que antes los casos eran por microtráfico, ahora son por narcotráfico y se refiere a un caso de la semana pasada de un muerto y tres heridos en un vehículo a la 1:00 a.m. por una droga que venía de España, menciona que se está trabajado muy fuerte ese caso, porque no se puede permitir ingresar narcotráfico en ese barrio. Retoma el tema de los sectores afectados y menciona Floralia con un 5%, Lido 5%, Mariano Ramos con el 4%, la Sultana con

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

un 4%. Sobre esto se está trabajando, estas son las 10 estaciones de Policía priorizadas, todos los apoyos se están enviado hacia allá para seguir trabajando en la contención.

Ahora enseña un ejemplo de cómo se está realizando el análisis en las comunas, indica la comuna 14 con el cuadrante de Los Mangos como la más afecta, todos los homicidios durante los tres meses, donde se focaliza la afectación y que bandas delincuentes se tienen ahí, indica también las bandas que se tienen en proceso de judicialización, las direcciones donde se presentan los homicidios y lo que muestra es de sujetos con antecedentes por porte ilegal de armas, homicidios y microtrafico.

Menciona como se hace la labor preventiva, se tienen en este sector 18 cuadrantes de vigilancia, se tienen también apoyos de Unipol, de Microcuadrantes, Unidades del ESMAD de verde, se cambió el uniforme negro por el verde para trabajar este sector, para hacer la contención, más apoyo de los polígonos de seguridad, Policías ubicados en esquinas estratégicas para evitar confrontaciones.

Ahora hace referencia a los casos más relevantes, y confirma las acotaciones realizadas por el Alcalde, en cuanto a la difusión de los logros obtenidos, mayor difusión en medios. Se refiere al caso del trabajo realizado con Fiscalía y Seguridad y Justicia para la captura de los delincuentes que arrojaron la granada en Comfandi; continua evidenciando los operativos exitosos que ha tenido la Policía. Hace mención a una fabrica donde modificaban las armas traumáticas, cambiando los mecanismos de disparos.

Continua su intervención haciendo referencia al hurto, lo que más afecta al hurto es el hurto con violencia, se está presentando mucho en todo el país, se está en frente de actividades que generan fuertes percepción de inseguridad. Enseña ahora el mapeo y se sabe que San Pedro, el Lili, Versalles y Sucre donde se tiene más hurtos. Anuncia que el día de ayer el Ministro Interior entregó 20 camionetas nuevas para Cali y de aquí se sacaran un programa "Cali, seguro", donde se instalaran 12 camionetas con 12 motorizadas para el instalarlos en los puntos más afectados con esta problemática y reducir los indicadores. Recuerda que el día de mañana se hará la reinauguración del edificio donde era la Meval y extienden invitación.

El Alcalde toma la palabra y da las indicaciones para recoger una estrategia de atención primaria en salud en la lucha contra el delito en la ciudad de Cali, con cuatro componentes:

1. Participación ciudadana como primer componente, lo que se ha venido adelantando con Secretaría de Seguridad y Justicia con la Policía, Frente de Seguridad, comunidad organizada, comunidad orientada, comunidad que participa, comunidad

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

que da información, comunidad militante en la lucha contra el delito, sin exponerla. Se consolida la relación entre la comunidad y la fuerza pública.

2. Interinstitucionalidad, no se va sacar la ciudad adelante sino se hace un esfuerzo intersectorial, solicita al Dagma ayuda frente a los arboles caídos, a las zonas verdes no cuidadas, a los arboles que necesitan ser talados, a las podas que se deben adelantar. Es necesario que la Unidad de Servicios Públicos, a cargo de Marco Vera, ayude con la basurero crónico, con el basurero en el separados vial, con la basura que se encuentra en un espacio que construye teoría de ventanas rotas, que construye indigencia y consumo de drogas.
3. Nuevas tecnologías, para adelantar la tarea, innovación comunicativa, promocionar al máximo los logros, tecnología de la comunicación apropiada, el diseño del contenido, del video, del logro, con el algoritmo para difundirlo. Expone un ejemplo: todos los vecinos de Aguablanca en la comuna 12, deberían de estar informados de lo positivo que se obtenga en el sector.
4. Sostenibilidad administrativa y financiera de este modelo.

Ahora el Alcalde hace mención sobre la importancia de que, con Salud Pública, de acuerdo a la circunstancia de salud mental comprometida producto de la pandemia en concordancia con la información de niveles de intolerancia, de agresión intrafamiliar, de violencia, se tiene tocada la psiquis, lo que ha pasado no es fácil, murieron por Covid 8900 personas en Cali, esta tragedia ocurre sola, en una UCI, con un funeral solo, no existe el duelo colectivo frente al evento ocurrido. Esto afecta la salud mental, por tanto crea eventos de insatisfacción e intolerancia. Por tanto, requiere de Salud Pública una línea de trabajo al respecto, adelantar una construcción de salud mental colectiva. Ahora se refiere a los problemas de los niños en los colegios por agresiones como un comportamiento nacional.

Toma la palabra Yanet Vélez Jaramillo, Subsecretaria de Protección Salud y Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud Pública e informa sobre el consumo de sustancias psicoactivas que es una línea que se está fortaleciendo por el alto consumo entre niños y adolescentes y que se ve reflejado en la salud mental. Informa que se está articulando con la Secretaría de Seguridad y Justicia, el programa Perla lo referente a salud mental y como una de las misiones es estar conectados interinstitucionalmente la intención es maximizar las estrategias que se tiene para impactar.

El Alcalde retoma la palabra e indica que se debe analizar y medir si también dentro de las organizaciones se está presentando comportamiento anómalos, le indica a la Secretaría de Gobierno Nhora Mondragón revisar si la Alcaldía que mueve 14.000 trabajadores con Emcali, se están viviendo estos procesos con el cliente interno y comenzar a desatar procesos de tolerancia, reconciliación y convivencia desde las organizaciones, con la empresa privada, instituciones educativas, ya no con el estudiantes sino con el profesorado.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

Le indica también, documentar y comunicarse con los Secretarios para que cada uno diligencie y oriente una política al respecto, de igual modo en la fuerza pública y fiscalía.

El Secretario de Seguridad y Justicia, Carlos Javier Soler toma la palabra e indica que frente a este tema por instrucción del Alcalde y la necesidad de insumos de qué se está haciendo por la colectividad, la semana pasada se reunió e hizo tres cosas en conjunto con la Policía, Ejército y Movilidad:

1. Abordar comuna por comuna, y se ubicó donde están las cámaras de videovigilancia, donde están los botones de pánico y donde están las alarma comunitarias, luego por iniciativa del General León, se sobrepuso los frente de seguridad y como esto disrupió el delito y se presentó a los concejales de la ciudad la semana pasada, quedaron muy a gusto. El día de hoy y por instrucciones del Alcalde se informará a toda la JAC, JAL y a todos los frnetes de seguridad, se tienen 500 personas convocadas en las horas de la tarde, en las Pilas y se mostrará este tema. Indica el secretario que lo que no se cubre con el Sistema de Videovigilancia (Botones de Pánico, Cámaras y Alarmas) se hace con drones y el helicóptero de la Policía Metropolitana. Esto muestra como desde la Policía y desde el observatorio de la Secretaría de Seguridad y Justicia como se ha mejorado el tiempo de repuesta, pues se pasó de 10 minutos a 4 minutos con una reducción de 6 minutos.

Retoma la palabra el Alcalde Jorge Iván Ospina y se dirige a Nhora Mondragón, Secretaria de Gobierno, indicándole que un secretario de despacho o un gerente de unidad, es un liderazgo integral, social y político, quizás se debe hablar con el Gabinete para que se asuma mayor liderazgo en sus entornos y se asuma en responsabilidad. Asumir responsabilidad en sus barrios, para tener mayor efectividad, el liderazgo público es integral para ser más afectivo en la estrategia.

Toma la palabra el Secretario de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana James Agudelo, e indica que de acuerdo a la estrategia de Seguridad, se tome en cuenta la estrategia de Gobierno al Barrio, poder incluir los barrios que tienen mayor impacto en Seguridad y priorizarlos.

El Alcalde Jorge Iván Ospina Gómez explica la estrategia de Gobierno al Barrio al Comandante de la Metropolitana, especificando que dicha estrategia inicia a partir del 03 de abril, en 32 barrios, durante este año todo el gobierno irá para resolver temas puntuales y en el marco de esta estrategia, incluir los temas de seguridad. Se dirige ahora a la Secretaría de Gobierno y le solicita que en los barrios donde se tienen graves problemas de seguridad se incorporen en la estrategia de Gobierno al Barrio.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

Para cerrar el consejo de seguridad, el Alcalde Jorge Iván Ospina Gómez indica el tema del 28 de abril, dentro de un mes y unos días, el aniversario del estallido social, solicita la preparación para este evento, requiere que este evento sea tramitado con tranquilidad, que pueda la administración establecer con las responsabilidades requeridas, solicita un consejo de seguridad solo para este tema. Cómo se va proyectar, cómo evitar que se convierta en un hecho violento. Próxima semana, convocar un consejo de seguridad con este objetivo y el segundo objetivo proceso electoral, para garantizar dicho proceso de los meses que quedan.

Ahora indica que no es bueno el pretexto de la demolición de la estatua de resistencia en esta época, afirma que él no lo va aprobar, no lo va aceptar, no es bueno, es políticamente inviable e inapropiado, esa decisión que está circulando de demoler el monumento de la resistencia es completamente contrario a lo que es tener una ciudad moderna, solicita salir de forma radical al asunto. Ahora solicita hablar con el inspector Fredy Arango, porque esto es incendiar la ciudad, ya que esto no es lógico, para entender lo que ocurre.

Ahora toma la palabra el Secretario de Seguridad y Justicia Carlos Javier Soler Parra, e indica que en cuanto a esto hay un tema que es bueno dejar claro, el inspector porque la Procuraduría, la Defensoría y la Personería dicen que hay una queja, la queja se tramita, se piden una pruebas, se da un tema frente a unas cassetas de la derecha y de la izquierda, el monumento tiene un permiso de planeación, nadie lo va a tocar, se da una orden de derrumbar en primera instancia por la parte derecha, falta la parte izquierda que es otro inspector porque la comuna se parte ahí, cuando ese otro fallo salga la semana entrante, porque ya fue apelado por tanto debe llegar a Seguridad y Justicia, se debe tramitar con pruebas y el secretario tiene ocho meses para tramitar esto. Lo que el Secretario tiene claro es que Planeación indica que hay un permiso en trámite, si Planeación concede el permiso para el proceso y queda solucionado el tema, porque el argumento que tiene el inspector es que no tiene el permiso al día.

Toma la palabra el Alcalde y le pide a la Secretaría de Gobierno Nhora Mondragón que esto lo invite a una conversación con la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y la Personería, el ministerio público. Y pregunta, ¿el ministerio público está solicitando esto? Para hablar con la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y la Personería al más alto nivel, porque es un tema de significación para la gente. Da instrucciones de una cita con la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y la Personería, debe haber lectura.

Toma la palabra el delegado de la Defensoría del Pueblo e informa que de momento de parte de la Defensoría no ha habido algún tipo de requerimiento de este tipo.

El Secretario de Seguridad y Justicia, Carlos Javier Soler Parra, indica que la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y la Personería en la reunión adelantada en el Centro Cultural con

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

cada uno de los representantes, llevaron dos técnicos a esta reunión, quienes solicitaron la demolición de las casetas.

Retoma la palabra el Alcalde Jorge Iván Ospina y menciona que las cosas son integrales, si hay una industria cultural que se está moviendo que forman parte del monumento, por tanto se debe sacar la cita, esto es peligroso porque están en un momento de mucha sensibilidad.

Comenta el Alcalde y el Secretario de Seguridad y Justicia, de un plantón por esta situación por parte de los jóvenes, el Secretario Carlos Javier Soler Parra, menciona que lo citaron para hoy, pero que él hizo circular el audio, porque un periodista hizo referencia la noche anterior que iban a tumbar el monumento, entonces convocaron a un plantón a las afueras del CAM, pero el Secretario desmintió que se fuera a tumbar.

El alcalde toma la palabra y menciona que así se inician los problemas, teniendo en cuenta que la psiquis está afectada, la salud mental está frágil, porque la humanidad ha pasado por un momento dramático, hace un llamado para tener cautela en estos asuntos. siendo las 08:30 a.m. el Alcalde da por finalizado el Consejo de Seguridad.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar un análisis sobre la tendencia decreciente de los homicidios en Cali en los últimos 5 años, ¿qué es lo que está funcionando para reducir la tendencia de homicidios? Analizar, documentar y plantear la estrategia.	Observatorio de Seguridad y Justicia y Policía Metropolitana Cali	24 Marzo de 2022
Evaluar la capacidad resolutiva, y legitimidad de la estrategia de un	Fiscalía, Policía Metropolitana y	24 Marzo de 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06
		VERSIÓN 1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 29/sep/2020

fondo de recompensa para cualquier tipo de muerte violenta en la ciudad, en las primeras 48 horas.	Alcaldía	
Plantear una estrategia comunicativa de alto perfil frente a los logros operativos y resultados positivos que se tienen planificada, financiada, orientada	Oficina de Comunicaciones Alcaldía, Comunicaciones Sec. De Seguridad y Justicia y Comunicaciones Policía Metropolitana	24 Marzo de 2022
Presentar los diseños de los algoritmos de cómo promocionar desde redes sociales la nota positiva en la lucha contra el homicidio, contra el hurto, la positividad que tiene la fuerza pública	Comunicaciones digitales de la Secretaría de Seguridad y Justicia y Oficina de Comunicaciones Alcaldía	24 Marzo de 2022
Obtener una línea de trabajo sobre la salud mental en la ciudad de Cali y adelantar una construcción de salud mental colectiva.	Secretaría de Salud Pública	24 Marzo de 2022
analizar y medir el comportamiento anómalo en la Alcaldía por parte de funcionarios y contratista y comenzar procesos de tolerancia, reconciliación y convivencia desde las organizaciones	Secretaría de Gobierno y Secretaría de Salud Pública	24 Marzo de 2022
Documentar y comunicarse con los Secretarios para que cada uno diligencie y oriente una política sobre salud mental, de igual modo en la fuerza pública y fiscalía.	Secretaría de Gobierno, Policía y Fiscalía	24 Marzo de 2022
Los barrios donde se tienen graves problemas de seguridad se incorporen en la estrategia de Gobierno al Barrio.	Secretaría de Gobierno y Secretaría de Seguridad y Justicia	24 de Marzo 2022
Proyectar un consejo de seguridad para abordar el tema del aniversario	Alcalde y Secretaría de Seguridad y	24 de Marzo 2022

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.14.12.P03.F06	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	29/sep/2020

del 28 de abril y garantías del proceso electoral.	Justicia	
Agendar cita con la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo y la Personería, para hacer la lectura sobre el monumento de la resistencia en Puerto Rellena y las casetas a su alredor	Secretaría de Gobierno	24 de Marzo 2022

Firmas (responsables)

JORGE IVAN OSPINA GÓMEZ
Alcalde Distrital de Santiago de Cali

CARLOS JAVIER SOLER PARRA
Secretario de Seguridad y Justicia

GUILLERMO LONDONO RICARTE
Subsecretario de la Política de Seguridad

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folios.
Presentación de Dispositivo de Seguridad Policía Metropolitana Cali (11) folios.

Elaboró: Camila Díaz – Contratista Subsecretaria de la Política de Seguridad
Revisó: Guillermo Londoño Ricaurte – Subsecretario de la Política de Seguridad
María del Pilar Cano Sterling - Directora del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública
Nhora Yaneth Mondragón Ortiz - Secretaria de Gobierno

ACTA DE REUNIÓN N° 4161.040.1.1.5.

OBJETIVO:

Realizar Consejo de Seguridad - Homicidios, análisis y Moto.

FECHA: 24 / 03 / 2022

HORA INICIAL: 7:00

HORA FINAL: 8:30

LUGAR:
Sala de
Consejo
de
Gobiernos C944

VERSIÓN
002

ASISTENTES

Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Jorge Wan Ospina Gómez	Acalde	3176618070	alcalde.cptind@cali.gov.co	
2	Ahorai Mondragón	Soc. Global	3116480288	khora.mondragon@segovia.c	
3	Guillermo Jandón	SST - Sub	3043893261	guillermo.londonas@cali.gov.co	
4	Juan Dranquet Rodríguez	SST - Sub	3016133069	junny.dranquet@cali.gov.co	
5	Heidy Ayuso Sánchez Pino	SYT - SubAss	3197592631	heidy.ayuso@cali.gov.co	
6	James Andrade Pineda	Santuario	3148300137	James.J.Andrade@cali.gov.co	
7	William Marín Orozco	Movilidad	3059229339	william.vallejo@cali.gov.co	
8	Yenet Vélez Jiménez	Subsecret. Salud	3217735366	Yenet.Velez@cali.gov.co	
9	Planes A. Vélez	UACESP	31137188706	marco.velez@cali.gov.co	
10	William Moreno	BIESS	3119336031	rodrigo.m.moreno@cali.gov.co	
11	Suz Moreno Acuña	S. Glorioso - Comunicaciones	3104444482	suz.acuña@cali.gov.co	
12	Daniel Lleras	UNIMIC	3162179355	lleras@unimic.org	
13	William Pérez	IUSA	3166443910	william.perez@iusa.com.co	
14	Antonio Bustillo Hachner	Intendencia	3116276177	antonio.bustillo@mehocali.gov.co	
15	Lilián Sierra	Desarrollo Económico	31051345772	liliiana.sierra@cali.gov.co	
16	Franey Leshepo Aparicio	DAGMA	31769944868	franey.leshepo@cali.gov.co	
17	Jairo Asís Ríos C.	MENL	3155213062	jairo.silva.Cuentas@menl.gov.co	
18	Carmelo Montes	MENL	3162170097	carmelo.montes@menl.gov.co	



OBJETIVO:

Realizar cortejo de Seguridad para el análisis de homicidios y hurtos de Calienvio

LISTADO DE ASISTENCIA

ASISTENTES			
Nº	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono
			Correo Electrónico
1	Carlos Monvel Gómez	DEFENSA NIVEL PROBES	32142966002
2	Mr. Mariano Staelley	Alcaldía de Cali	3003407604
3	Vicencio Berrelli	DSE - CTI	3175180259
4	Mr Hugo Fernando Bonilla	CACOM-7 - FAC	3187498876
5	Se. Martín M. Carlos A.	EX BAROUL 3	31557686981
6	JUAN C. LÓPEZ	Ronal Macal	3232758512
7	William Benavides A.	Gobernación	3148620806
8	Colo J. Sánchez	Sec. y Justicia	3118334500
9	Robert Madrid	Sec. Cultura	3191013790